

Ep 17892

36767

900

Restrepo
Comercial

Quito, 30 de mayo de 2016

Señora
MONICA DEL PILAR CONDE PINEDA
Presente

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA-CIA.LTDA. reunida el día 30 de mayo de 2016, resolvió elegirla a usted como Presidenta de dicha compañía, por el período estatutario de dos años. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones, le corresponderá ejercer la Presidencia de la compañía.

Las atribuciones y deberes vigentes del presidente, representante legal y administradores constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Dr. Jaime Patricio Nolivios M. Notaría Décima Segunda del cantón Quito, el 27 de Marzo de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de Abril de 1987.

Atentamente,

Jorge Hernán Restrepo Ospina
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto la designación de Presidenta recaída en mi persona.

Quito, 30 de mayo de 2016


MONICA DEL PILAR CONDE PINEDA
C.C. 0927752006

TRÁMITE NÚMERO: 36767



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25664
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8900
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CONDE PINEDA MONICA DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN	0927752006
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 473 DEL 21/04/1987 NOT. 12 DEL 27/03/1987.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL